



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14

En Monte Patria, siendo las 10:20 horas del día 10 de Abril de 2013, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:
Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la Tabla preparada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 13 DE FECHA 2 DE ABRIL DE 2013 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**
- 2. SE REQUIERE ACUERDO PARA SUSCRIBIR LOS SIGUIENTES CONVENIOS:**
 - **PROGRAMA DE CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DE ADULTO - IRA, POR \$ 23.585.295.**
 - **PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN APS 2013, POR \$ 31.023.980.**
 - **PROGRAMA DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN APS, POR \$ 21.617.320.**
- 3. SE REQUIERE ENTREGAR EN COMODATO RETAZO DE TERRENO UBICADO EN PEDREGAL A LA ONEMI, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO ACELERÓGRAFO.**
- 4. SOLICITA ACUERDO PARA AUTORIZAR SE REALICE PROCEDIMIENTO ANTE BIENES NACIONALES PARA QUE LAS CALLES LOS LITRES, LAS ROSAS Y SAN JUAN UBICADAS EN EL PALQUI, PASEN A SER BIEN FISCAL**
- 5. SOLICITA ACUERDO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DEL CONSULTOR JECD, QUIENES DESARROLLARÁN DISEÑO AMPLIACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL, POR TRATARSE DE UN SERVICIO ESPECIALIZADO EL VALOR ES DE \$ 28.800.000.**
- 6. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 7. PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

1º PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA Nº 13 DE FECHA 2 DE ABRIL DE 2013 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita a la Secretaria del Concejo, proceder a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria Nº 13 realizada el día 2 de Abril de 2013.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ: Da lectura a los acuerdos adoptados en las Sesión Ordinaria Nº 13, los cuales constan en las páginas Nº 11 y 12 del Acta respectiva.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Indica, que se quedó de hacer una Sesión Extraordinaria para abordar los puntos críticos de la sequía, en caso que se diera la audiencia por el Gobernador e Intendente, pese a que aún no hay respuesta, pero una vez que se tenga la fecha sería conveniente tener los puntos claros, solicita se pueda llevar a cabo esta sesión extraordinaria.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Propone realizar esta sesión extraordinaria el día de mañana a las 10 Hrs., se acoge moción por unanimidad de los integrantes del concejo.

2º PUNTO: SE REQUIERE ACUERDO PARA SUSCRIBIR LOS SIGUIENTES CONVENIOS:

- **PROGRAMA DE CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DE ADULTO - IRA, POR \$ 23.585.295.**
- **PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN APS 2013, POR \$ 31.023.980.**
- **PROGRAMA DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN APS, POR \$ 21.617.320.**

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Expone, que a través del Ord. Nº 14 de fecha 1 de abril, el Director Jurídico, Sr. Pablo Barrantes, solicita que el concejo municipal dé su autorización para proceder a firmar los convenio citados precedentemente. Somete a votación y por unanimidad los integrantes del concejo acuerdan aprobar los convenios.

3º PUNTO: SE REQUIERE APROBAR CONTRATO DE COMODATO DE RETAZO DE TERRENO UBICADO EN PEDREGAL A LA ONEMI, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO ACELERÓGRAFO.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Expone, que mediante Ord. Nº15 de fecha 9 de Abril de 2013, el Director Jurídico, solicita al concejo dé su autorización para proceder a firmar Contrato de Comodato, entre el municipio y la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, sobre el terreno ubicado en Buenos Aires de Pedregal, comuna de Monte Patria , entregado en comodato a la ONEMI a través del SERVIU Región de Coquimbo, en que se instalara en el retazo de terreno individualizado en la estipulación precedente una caseta equipada para el funcionamiento de un equipo acelerógrafo, en el marco del proyecto "CONTRATACIÓN RED DE ACELERÓGRAFOS PARA LA RED SISMOLOGICA NACIONAL". Dicha autorización en el marco del Artículo 65, letra i), de la Ley Nº 18.695.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Se requiere se precise la ubicación del terreno y de acuerdo al conocimiento que tiene esa localidad, no existe un sector con ese nombre, para aprobar se necesita tener claridad.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación la suscripción del contrato de comodato. Se aprueba por mayoría, no aprueba el concejal Sr. Alexi Castillo.

4° PUNTO: SOLICITA ACUERDO PARA AUTORIZAR SE REALICE PROCEDIMIENTO ANTE BIENES NACIONALES PARA QUE LAS CALLES LOS LITRES, LAS ROSAS Y SAN JUAN UBICADAS EN EL PALQUI, PASEN A SER BIEN FISCAL

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que de acuerdo al Ord. N° 33 de fecha 4 de Abril de 2013, firmado por el SECPLA, Sr. Julio Avalos, mediante el cual solicita acuerdo del concejo, en el sentido "Autorizar se realice procedimiento ante Bienes Nacionales para que las calles Los Litres de una longitud de 1280,380 metros lineales, Las Rosas de 410,070 metros lineales y San Juan de una superficie de 719,392 metros lineales, ubicadas en El Palqui, sector Los Litres, pasen a ser Bien Fiscal y posteriormente, una vez obtenida esta condición se graven como bien nacional de uso público. Somete a votación esta materia y por unanimidad los integrantes del concejo acuerdan aprobar.

5° PUNTO: SOLICITA ACUERDO PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DEL CONSULTOR JECD, QUIENES DESARROLLARÁN DISEÑO AMPLIACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL, POR TRATARSE DE UN SERVICIO ESPECIALIZADO EL VALOR ES DE \$ 28.800.000.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Expone, que a través del Ord. N° 34 de fecha 5 de Abril de 2013, el Secretario Comunal de Planificación, Sr. Julio Avalos, solicita al concejo autorizar trato directo, atendiendo, "Acorde, a lo establecido en el Artículo 8° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, informa y a la vez solicita acuerdo para la contratación directa del Consultor JECD, representada por Don Pedro Quiñones Cortés, quienes desarrollarán Diseño Ampliación Edificio Consistorial, lo anterior, dado que el consultor se ha especializado en Estudios, Desarrollo y Asesorías de Proyectos de Infraestructura Pública, la cual, ha prestado servicios tanto en ese municipio como en otros organismos públicos, demostrando capacidad, conocimiento y calidad técnica en el trabajo encomendado, sumados al hecho, que la ejecución del diseño para la ampliación del edificio municipal, es fundamental dentro del plan de trabajo proyectado por este servicio público, y, habidas la experiencia y experticia del plan de trabajo proyectado presumiendo que no existe otro que nos otorgue la misma seguridad y confianza y sobre todo considerando que se trata de un servicio que la ley define como "especializado", por un valor \$ 28.800.000, monto que no supera las 1.000 UTM, razón, por lo cual la Ley N° 19.886 y su reglamento autorizan a proceder a trato directo. El SECPLA, de acorde a lo informado precedentemente, viene en informar del procedimiento de contratación solicitando al concejo la autorización del proceso, dado que se trata de diseño destinada a una obra pública.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Pregunta, si se va a modificar este edificio y cómo es la construcción.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Responde que este edificio se hará en el terreno del Pje. Manuel Bulnes y tendrá 3 pisos.

CONCEJAL, SR. SRA. ROSA GUERRERO: Consulta si el pasaje Bulnes es dónde está la biblioteca (Alcalde le indica que así es), eso significa que tienen que volar todas las casa de los profesores, eso es interesante.

6° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
MEMORÁNDUM N° 1722 DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES, SR. JOSE COLLAO	<i>Se encarga gestionar el retiro de los adornos navideños ubicado en la vía pública, rotonda y acceso a la ciudad.</i>
MEMORÁNDUM N° 1724 DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION (S, SR. LUIS RIVERA.	<i>Se solicita enviar al concejo Informe acerca de la Rendición FAGME año 2012.</i>
MEMORÁNDUM N° 1725 DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	DIDECO, SR. CRISTIAN HERRERA, CON COPIA A DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SRA. KARINA AGUIRE.	<i>Se reitera informar de los gastos incurrido en Actividad Anatauma.</i>
MEMORÁNDUM N° 1727 DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR JURIDICO, SR. PABLO BARRANTES.	<i>Se requiere que informe a la brevedad acerca de Confección de Comodato a favor del Club de Adulto Mayor Flor del El Palqui.</i>
MEMORÁNDUM N° 1728 DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION, SR. JULIO AVALOS	<i>Se solicita visualizar un espacio en un área de equipamiento a objeto de habilitar y construir un Skatepark y Bicepark a objeto de los jóvenes que practican Eskate y Bicicletas, tengan un espacio para practicar estos deportes.</i>
ORD. N° 413, DE FECHA 02 DE ABRIL DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	GOBERNADOR PROVINCIAL DEL LIMARI, SR. MITHON DUARTE SOZA	<i>Solicita agendar reunión para el día 11 de abril del presente año, a las 10:00 horas.</i>
ORD. N° 414, DE FECHA 02 DE ABRIL DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	INTENDENTE REGION DE COQUIMBO, SR. MARIO BURLE DELVA, CON COPIA A LOS CONSEJEROS REGIONALES	<i>Solicita agendar reunión para el día 11 de abril del presente año, a las 15:00 horas.</i>

MEMORÁNDUM N° 1729 DE FECHA 09 DE ABRIL DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION, SR. JULIO AVALOS	<i>Se encarga evaluar solicitud de la Junta de Vecinos Los Lagos, se adjunta carta y se solicita dar respuesta al concejo.</i>
MEMORÁNDUM N° 1730 DE FECHA 09 DE ABRIL DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA, CON COPIA A DIRECTOR JURIDICO, SR. PABLO BARRANTES.	<i>Se encarga fotografiar superficie que actualmente ocupa el Club deportivo Unión Huana y recabar los antecedentes que obran en la Municipalidad acerca del Terreno y Donación Concejo, se adjunta copia de la Carta.</i>

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	ORD. N°032, DE FECHA 03 DE ABRIL 2013, DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	<i>Propone los siguientes nombres de calles con su respectivo emplazamiento según croquis adjunto, pensados en punto de vista Turístico y de identidad de la Comuna.</i>	<i>Alcalde, propone comisionar a 2 concejales para que sostengan una reunión con los vecinos, contar con el apoyo de la DOM y Jurídica.</i>
2	CARTA DE 04 DE ABRIL DE 2013, PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS TOME ALTO, SRA. SONIA ROBLES CONTRERAS	<i>Solicitan ayuda a fin de cancelar montos que cancelan al furgón escolar por traslados de alumnos desde el Tome Alto hacia El Palqui.</i>	<i>Se requiere que la Sra. Sonia Robles pase a conversar con el Jefe del Depto. de Educación(s).</i>
3	ORD. N° 035, DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2013, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION, SR. JULIO AVALOS BRAVO.	<i>Da respuesta a Memorándum N°1707, y remite cotización de materiales solicitados por el Club Deportivo Colliguay</i>	<i>DIDECO agilizar la formulación de un reglamento del FONDEVE:</i>
4	CARTA CON FECHA 19 DE MARZO DEL 2013, SRA. ELBA, ANA, OLIVIA RAMOS ROJAS	<i>Ofrecen Venta de terreno ubicado en la localidad de Chañaral Alto para construcción de un nuevo Cuerpo de Bomberos.</i>	<i>Solicitar una evaluación presupuestaria a SECPLA. Para tomar una decisión.</i>
5	CARTA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2013, ASOCIACION DE MUNICIPIOS TURISTICOS DE CHILE, SR. JUAN ALCAYAGA DEL CANTO	<i>Remite fichas técnicas de cinco cursos para que elijan, los que señalan contenidos, fundamentos y Costos de cada uno de ellos.</i>	<i>Entregar copia a cada concejal.</i>
6	CARTA DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2013, RED DE VOLUNTARIAS DE APOYO A LA MUJER MONTE PATRIA.	<i>Invitación para la Concejala Sra. Mery Mora que les acompañe al encuentro de Mujeres en la Ciudad de Rancagua VI Región, los días 12, 13 y 14 de Abril del presente año.</i>	<i>No se aprueba la participación de la concejal, que asista en representación del concejo.</i>
7	CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2013, GOBERNADOR DE LIMRÍ SR. MILTHON DUARTE	<i>Solicitud enviada se deja pendiente para la próxima semana, por tema de cuenta pública.</i>	<i>Se seguirá esperando una respuesta.</i>
8	CARTA DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2013, VECINOS CALLE PEDRO LEÓN GALLO.	<i>Expresan su preocupación por autorizar bus que vende comida rápida frente a sus casas, lo cual afectaría de manera directa vuestra convivencia. Solicitan pronunciamiento al respecto.</i>	<i>Sr. Alcalde indica, que el acuerdo que se tomo fue que se instalarían en el terreno de la Escuela de Emergencia.</i>

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Complementa, carta N° 6, se trata de replicar la experiencia en Rancagua, a raíz de una integrante que se fue a vivir a Rancagua y quiere implementar esta idea allá, y como ella estuvo a cargo de esa red por años.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación, vota a favor el Concejal Sr. Alfonso Cortés y Sr. Jaime Castillo, no aprueban las Concejales, Sra. Rosa Guerrero, Sra. Lidia Valdivia y Sr. Alexi Castillo.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: En relación a la propuesta del Director de obras, ella converso con la Dirigente de Las Ramadas, único cambio que se realizo fue la calle larga, por un solo nombre.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Indica, que la calle larga la habían dividido por postes, lo cual les iba a resultar complejo identificarlos y en relación a la Población que le quieren colocar Mario Villagra, al momento de hacer las escrituras tenía otro nombre, al parecer Población los Cóndores, todas las escrituras tienen que ser modificadas en el conservador, a lo mejor la comunidad no lo sabe.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Propone comisionar a dos concejales para que tengan una reunión con los vecinos, además cuenten con el apoyo del Director de obras y Director Jurídico.

CONCEJALA SRA. LIDIA VALDIVIA: En relación a la carta N° 8, expresa que trae una inquietud de vecinos de la calle Pedro León Gallo, da lectura al contenido de ella, agrega que no sólo se acercaron a ella sino también hablaron con más concejales, también a estos mismos vecinos les pidieron luz y el Asesor Jurídico también les dijo que podían cortar los árboles, para colocar los carros.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que el acuerdo que se tomo no fue ese, se dijo que estas personas de los carros se tenían que ubicar en el terreno del Liceo. Solicita la presencia de Pablo Barrantes, para aclarar esta situación.

DIRECTOR JURÍDICO, SR. PABLO BARRANTES: Al hacerle la consulta, señala que efectivamente les autorizo instalarse en la vía pública, pero el hecho es que aún no hay acto administrativo. Este tema lo converso con Julio Avalos y Max Campaña, nunca les dijo que cortaran los árboles. Hace poco rato, hablo con una de las personas que firmo la carta y le señaló que no hay ningún carro instalado, en todo caso quien autoriza es la municipalidad.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Le reitera acuerdo que se adoptó en la mesa técnica, esta fue; que los dueños de los carros se instalarán en el lugar en que se emplazará el Liceo El Palqui y no hay autorización en otro lugar.

7° PUNTOS VARIOS

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Expone los siguientes puntos:

1. Camino a Pedregal, está en pésimo estado, porque lo que se ve Vialidad respondió en el papel, pero en la práctica aún no han hecho nada, frente a esta situación la locomoción colectiva ya no quiere ir a dejar a la gente y

- en conversación con la Kinesióloga también la ambulancia se deteriora y los funcionarios de salud llegan bastante desgastados.
2. En Las Ramadas de Tulahuén, la gente esta incomunicada, el teléfono satelital se echo a perder y a la antena de televisión aún le falta instalar la luz, la gente se enferma y no hay manera de comunicarse con nadie y para comunicarse tienen que subir un cerro, pero esto no lo pueden hacer los adultos mayores, cuando vayan por el tema de la calles, también es importante dar a conocer en qué proceso está el tema de la antena.
 3. Consulta por una solicitud de colocar un carro cerca de la plaza, pero indagando se dijo que el único lado es el aledaño al Colegio República de Chile.
 4. Solicita acuerdo para participar de la reunión de turismo, el día 17 de Abril de 2013. Se aprueba por unanimidad la participación de la Concejal Sra. Rosa Guerrero.
 5. Acerca de contar con un soporte en el Depto. Social, que en el concejo anterior propuso, esto era contratar una nueva Asistente Social. Acompañó a algunas personas a realizar un trámite y el personal se encuentra colapsado.
 6. Conflictos entre conductores por instalación señalética que no se ve en el SERVICENTRO, el acceso era de sur a norte y ahora lo cambiaron sólo de norte a sur, quedando la entrada por un solo lado, vehículos aparecen con alta velocidad y es súper peligroso, al dar la vuelta en U, los vehículos quedan al medio de la carretera y además hay línea discontinua. Llamó a Vialidad y no contesto, además el bombero dio la información de que la municipalidad había instalado ese letrero, se requiere un prevencionista de riesgos, para que haga una evaluación. Enviar carta a Vialidad.
 7. Día viernes estuvo en una reunión de mujeres en Pueblo Hundido, sienten pena porque es el único sector que no cuenta con una plazoleta, siendo que es la población más antigua, la idea es poder instalar una plaza activa.
 8. En relación al tramo de tierra entre la carretera y los locales ubicados en calle Pedro León Gallo, sector donde están instalados los restaurantes, habían conversaciones de hacer una vereda.
 9. Solicita acuerdo para participar del Encuentro Internacional de Mujeres Líderes, organizado por ITERChile, los días 17, 18 y 19 de Abril en la ciudad de Santiago. Por unanimidad se aprueba.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: En relación al punto 6°, la Ley establece que es facultad de Vialidad, debe existir la franja de aceleración y desaceleración, pero es Vialidad la que aprueba los accesos colindantes con la carretera.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Indica, que en el día de ayer converso con Mauricio Cortés, por el descontento que hay en la comuna por las señaléticas, en la salida sur de Chañaral Alto hay una señalética de no entrar a la carretera, se instaló en el caso del Servicentro quedó ubicada detrás de los árboles, se requiere enviar un fiscalizador.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Con respecto al punto 8, Vialidad hizo un proyecto y lo que tiene que ejecutar este mismo estamento, porque la franja vial es de Vialidad.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Presenta los siguientes puntos:

1. Hay un compromiso con Chaguaral, consistente en habilitar en marzo el callejón, el acuerdo está en actas, además se compro el terreno para ese fin. Alcalde, informa que empezó a trabajar en marzo.

2. Solicita se pueda gestionar la instalación de un semáforo frente a la Escuela El Palqui, sector donde cruzan muchos niños.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Expone los siguientes temas:

1. Quiere ser majadera en el tema de la sequía, es casi imposible pensar en que van a dar soluciones a todas las demandas que existen, al parecer el único que se preocupa es el Alcalde, concuerda plenamente con el concejal Sra. Lidia Valdivia, sostener la reunión extraordinaria para definir un plan y difundirlo por la radio. Alcalde, indica que se hará una gran convocatoria a una reunión en el techado.
2. Solicita se pueda ayudar a una persona de edad, con un carrito para que pueda trabajar. Alcalde, indica que estas iniciativas se postulan al FOSIS.
3. Solicita se pueda solicitar a Marcelo Rivera el calendario con las actividades que se va a realizar en invierno.
4. Plantea con mucha preocupación lo que está pasando en el depto. Social, por el tema del bono de marzo, no todos se van contentos. Se debería instalar una persona con el computador para que solamente atienda a la gente por este tema del bono, para que le den respuesta si le corresponde o no le corresponde.
5. Tema Los Conquistadores, ya es un caso cerrado, fue una lucha que dio, en este tema puso tiempo y se desgasto trabajando con las autoridades para que ese proyecto saliera. Nunca tuvo problemas con la Sra. Delfina e incluso la apoyó para que saliera reelecta como presidenta, porque nadie quería hacerse cargo del Comité. En el día de ayer fue un funcionario a terreno para realizar el proyecto de alcantarillado, por lo que hay para mucho tiempo más, hay 6 familias que no fueron favorecidas y la Sra. Delfina les señalo que estaba trabajando muy bien con este gobierno y les prometió subsidios. A la gente, les están pidiendo \$ 320.000 más y la gente no tiene ese dinero, en todo caso el día viernes hay una reunión con la Empresa y al parecer vienen del SERVIU.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: En relación al último punto, está solicitando una reunión con el SERVIU, porque están colocando muchas trabas e incluso la empresa contratista no quiere seguir con el proyecto de Los Conquistadores.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Expone los siguientes puntos:

1. El club Deportivo Twister, hace tres años que enviaron una carta donde están solicitaban la máquina para arreglar su campo deportivo, la sede se ocupo como policlínico y se la están pidiendo, al lado de la cancha hay dos sedes sociales, lo que están solicitando es ver de quién es un terreno que está desocupado. Se encarga ver con el Director de Obras.
2. Solicita hacer visita social a la Sra. Uberlinda Castillo Castillo, está viviendo de allegada, Avda. 5 de Abril N° 590, Villa El Palqui.
3. En la propuesta de la conformación de las comisiones de trabajo, no se vio el tema de la Seguridad Ciudadana. Se somete a votación y hay acuerdo de crear la Comisión de Seguridad Ciudadana.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Presenta las siguientes inquietudes:

1. En relación al arreglo de caminos por parte de Vialidad, en el Río rapel, empezaron a trabajar las máquinas, conversó con Mauricio Cortés y le señaló que iban a intervenir el Río Rapel y el Río Mostazal y que el contrato global había fracasado.
2. Por todas las radios están haciendo un llamado a las Jefas de Hogar de todos los sectores, consulta de que se trata.

3. Va a llegar de algunos lugares, solicitudes para realizar consejos en terreno, como es el caso de La Higuera y no solamente por el tema de calle, sino que otros temas. Sr. Alcalde, indica que se contrato la máquina para arreglar la cancha.
4. Solicita se pueda cursar invitación al nuevo Jefe de la Comisaría, hay reclamos de la gente por problemas de seguridad. Alcalde, propone invitarlo para la próxima sesión de concejo, se acoge moción.
5. Solicita acuerdo del Concejo, para asistir a un seminario en Iquique, denominado Instrumentos de Planificación, a realizarse entre el 24 y 28 de abril. Se adiciona el interés por asistir a este seminario, los concejales, Sra. Rosa Guerreo y Sr. Alexi Castillo.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación y por unanimidad se acuerda la participación de los concejales, mencionados precedentemente.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA. En relación a la consulta del punto 2, le aclara que se trata del Programa Jefes de Hogar, a las que se capacita para emprender más adelante un trabajo.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Presenta los siguientes puntos:

1. Consulta; a) Por la situación de la compra venta del terreno para el CEFAM de Carén. El Sr. Alcalde le indica que falta agilizar la posesión efectiva.
b) Se habían dejado recursos para el diseño del CEFAM de Chañaral Alto. En reunión con el Servicio de Salud, se les dijo que las prioridades estaban en los CEFAM. Sr, Alcalde, le indica que es el Ministerio de Salud que fija las prioridades, vinieron del ministerio y estableció que Carén está en más malas condiciones que Chañaral Alto, de no resolver luego el tema de terreno, perfectamente se podrían cambiar.
2. En esta mesa se había reiterado el apoyo a la Población Pablo Neruda, se requiere la construcción de un muro de contención, para frenar el derrumbe de la barranca a la vereda. Además en la Población Vicente Huidobro, los vecinos estaban haciendo una plazoleta, solicitan se les pueda aportar los materiales.
3. Reitera un tema que no fue menor en el concejo anterior, se trata del paso la Chapetona, participaron del encuentro binacional, donde se nos dijo que cuando se iniciaran las obras del túnel Aguas Negras se iba a retomar el tema del Paso La Chapetona. Solicita se pueda promover la Comisión de Relaciones Exteriores y reiniciar este tema.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación la creación de la comisión Relaciones Exteriores, se aprueba por unanimidad. Además reiniciar el tema paso La Chapetona.

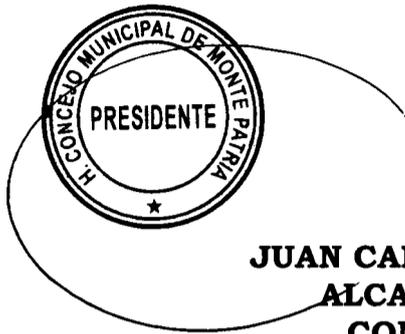
RESUMEN DE ACUERDOS:

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 13 DE FECHA 2 DE ABRIL DE 2013.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, REALIZAR CONCEJO EXTRAORDINARIO EL DÍA JUEVES 11 A LAS 10 HORAS, A OBJETO DE DEFINIR PLAN DE SEQUÍA.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS:**

- **CONVENIO PROGRAMA DE CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DE ADULTO - IRA, EN QUE EL MINISTERIO DE SALUD CONVIENE EN ASIGNAR AL MUNICIPIO \$ 23.585.295.**
 - **CONVENIO PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN APS 2013, EL SERVICIO DE SALUD CONVIENE EN ASIGNAR \$ 31.023.980.**
 - **CONVENIO PROGRAMA DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN APS, EL MINISTERIO DE SALUD CONVIENEN EN ASIGNAR \$ 21.617.320.**
- 4. EL CONCEJO ACUERDA APROBAR POR MAYORIA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ENTREGA DE RETAZO DE TERRENO A LA ONEMI, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE PEDREGAL, EN EL CUAL SE HARA UNA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN RED DE ACELEROGRAFOS PARA LA RED SISMÓLOGICA NACIONAL.**
 - 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR SE REALICE PROCEDIMIENTO ANTE BIENES NACIONALES PARA QUE LAS CALLES LOS LITRES, LAS ROSAS Y SAN JUAN UBICADAS EN EL PALQUI, PASEN A SER BIEN FISCAL Y UNA VEZ INSCRITO COMO BIEN FISCAL SE GRAVE COMO BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO.**
 - 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA DEL CONSULTOR JECD, QUIENES DESARROLLARÁN DISEÑO AMPLIACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL EN PJE. MANUEL BULNES, POR TRATARSE DE UN SERVICIO ESPECIALIZADO EL VALOR ES DE \$ 28.800.000.**
 - 7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO EN LA REUNIÓN DE TURISMO A REALIZARSE EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2013, EN LA CIUDAD DE LA SERENA.**
 - 8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CONCEJAL, SRA. MERY MORA EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE MUJERES LÍDERES DE GOBIERNOS LOCALES, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO LOS DÍAS 17, 18 Y 19 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.**
 - 9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CURSAR INVITACIÓN AL JEFE DE LA SUBCOMISERÍA DE CARABINEROS, MONTE PATRIA.**
 - 10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES, SR. ALFONSO CORTÉS, SRA. ROSA GUERRERO Y SR. ALEXI CASTILLO EN EL CURSO, DENOMINADO "INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN", A REALIZARSE ENTRE LOS DÍAS 24 AL 28 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN LA CIUDAD DE IQUIQUE.**
 - 11. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CREAR LA COMISIÓN DE RELACIONES**

EXTERIORES Y ADEMÁS REINICIAR EL TEMA "PASO LA CHAPETONA".

Siendo las 12:45 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOILET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**